

	ASOCIACION INTEGRAL DE RECICLADORES ECOLOGICOS ESP- AIRE URBANO ESP NIT 901252121-2	N° 6271
	Certificado de recepción y tratamiento de material aprovechamiento	

Bogotá D.C 11 De Julio del 2026

Señores, Fundacion Tuna Alta Otero

La Asociación integral de recicladores ecológicos esp – Aire Urbano ESP se permite certificar que recolectamos, clasificamos, transportamos y pesamos los **Fundacion Tuna Alta Otero** los cuales se aprovecharon en el **II Trimestre del año 2026**, se trataron en la bodega **CALLE 128 F 96 A 50** realizando el respectivo procesamiento y disposición final.

Tipo de residuo	Cantidad Abril	Cantidad Mayo	Cantidad Junio	Economía circular
PAPEL	27Kg	16Kg	10Kg	Comercializados Y Reciclado
CARTON	32Kg	26Kg	31Kg	Comercializados Y Reciclado
PLASTICO	13Kg	26Kg	63Kg	Comercializados Y Reciclado
METALES	6Kg	6Kg	0	Comercializados Y Reciclado
TOTAL	74Kg	74Kg	104Kg	Comercializados Y Reciclado
RECHAZO	0	0	0	

Del anterior proceso de recuperación de materiales aprovechables ferrosos y no ferrosos, los cuales se han procesado a través de los diferentes métodos implementados en nuestras instalaciones, a fin de incorporar los residuos nuevamente como materia prima en la elaboración de diferentes productos tanto a nivel nacional como internacional.

Cabe anotar que para todos nuestros procesos contamos con la debida aprobación y formación de Ministerio De Vivienda Ciudad y territorio decreto 596 11 de abril del 2016, resolución 504 de 2021 y decreto 1381-2024 de la UAESP.

Agradecemos habernos tenido en cuenta para llevar a cabo el aprovechamiento de los diferentes desechos generados por su apreciada empresa y ponemos a su disposición nuestras instalaciones para llevar a cabo este tipo de procesos en el futuro.

CORDIALMENTE;



CLARA RAMIREZ

Coordinadora de Proyectos

Bodega principal: Carrera 97 bis 127 b 90

Correo: Aireurbanoespmail.com

Contacto: 3204196241-3222739103